

TECNOCOM Telecomunicaciones y Energía, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a la Junta General, Ordinaria y Extraordinaria, de Accionistas, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), en la "Hostelería La Lonja" (junto al Hotel NH), Ciudad de la Imagen, calle Luis Buñuel nº 1, Carretera M-511, Km. 1, en primera convocatoria, **el día 28 de Junio de 2005, a las 12 horas**, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 en el mismo lugar y hora, siendo el Orden del Día de la Junta el siguiente:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, todo ello referido al ejercicio social cerrado el día 31 de Diciembre del 2004.
2. Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2005.
3. Determinación del número de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento, ratificación y reelección de Consejeros.
4. Fijación de la retribución anual a percibir por el Consejo de Administración.
5. Aprobación, en su caso, de una ampliación de capital, liberada y con cargo a reservas disponibles, por importe de 820.545 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 820.545 acciones ordinarias nuevas, de un euro de valor nominal cada una de ellas y en la proporción de una acción nueva por cada veinte acciones antiguas, facultando al Consejo para señalar la fecha en que este acuerdo deba llevarse a efecto y para fijar las condiciones del mismo en lo no previsto por la Junta.
6. Aprobación, en su caso, de un plan de opciones sobre acciones para los directivos de la Sociedad y del Grupo, facultando al Consejo para señalar la fecha en que este acuerdo deba llevarse a efecto y para fijar las condiciones del mismo en lo no previsto por la Junta.
7. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar el aumento del capital social, con o sin derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.
8. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos o cualesquiera otros títulos análogos, simples, con garantía, incluso

convertibles en acciones de la Sociedad y, en este caso, con o sin derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.

9. Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.
10. Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para interpretar, subsanar, completar, desarrollar, ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten por la Junta.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, tarjeta que les será entregada por las entidades depositarias de sus acciones o en el domicilio social, Vía de las Dos Castillas nº 33, Edificio 7, Pozuelo de Alarcón (Madrid), previa justificación de su titularidad.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, que podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita, el informe de gestión, el informe de los Auditores de Cuentas, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2004, los informes de los Administradores sobre los puntos 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º del Orden del Día y las propuestas del Consejo de Administración a la Junta General. Todos estos documentos se pueden consultar en la página web de la Sociedad.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 31 de mayo de 2005

Fdo.: Félix Ester Butragueño
Secretario del Consejo de Administración